

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	FORMATO	
		F-GJC- 016	Página 1 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios al Municipio de SAMACÁ.

1. INFORMACIÓN BÁSICA																													
Fecha de emisión del estudio:	18 de septiembre de 2026																												
Dependencia que elabora el estudio:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS																												
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES AÑO 2026 PARA GARANTIZAR EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.																												
2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (DECRETO 1082 DE 2.015)																													
Se describe en el estudio previo del presente proceso.																													
CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC: Se describe en el estudio previo del presente proceso.																													
3. ASPECTOS GENERALES																													
4.1. ECONÓMICO																													
4.1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN																													
<table><tr><th>Nº</th><th>Sector</th><th>Marca con X</th></tr><tr><td>1</td><td>AGROPECUARIO</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>SERVICIOS</td><td>X</td></tr><tr><td>3</td><td>INDUSTRIAL</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>FINANCIERO</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td>CONSTRUCCIÓN</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td>MINERO</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>COMUNICACIONES</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>OTROS</td><td></td></tr></table>			Nº	Sector	Marca con X	1	AGROPECUARIO		2	SERVICIOS	X	3	INDUSTRIAL		4	FINANCIERO		5	CONSTRUCCIÓN		6	MINERO		7	COMUNICACIONES		8	OTROS	
Nº	Sector	Marca con X																											
1	AGROPECUARIO																												
2	SERVICIOS	X																											
3	INDUSTRIAL																												
4	FINANCIERO																												
5	CONSTRUCCIÓN																												
6	MINERO																												
7	COMUNICACIONES																												
8	OTROS																												

[Handwritten signature]

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016	Página 2 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

La presente contratación se enmarca en el sector servicios, específicamente en las actividades de consultoría e interventoría de ingeniería, por tratarse de un servicio profesional especializado destinado al seguimiento, control y vigilancia integral de un contrato de obra pública. En este caso, la interventoría se encuentra directamente vinculada a la ejecución de obras para la optimización de acueductos rurales del municipio de Samacá, correspondientes al sector de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

En consecuencia, aunque el contrato objeto de vigilancia pertenece al sector de la construcción y comprende la ejecución de obras civiles, el objeto del presente proceso corresponde a la prestación de servicios de interventoría, mediante los cuales se ejercerá el control técnico, administrativo, jurídico, financiero y ambiental de las obras, verificando el cumplimiento de las condiciones contractuales, especificaciones técnicas, diseños, presupuesto, programación, normativa aplicable y demás obligaciones establecidas para su ejecución.

Por su naturaleza, este servicio requiere la participación de profesionales y empresas especializadas en consultoría e interventoría de proyectos de ingeniería civil y sanitaria, con experiencia y capacidad para efectuar el seguimiento de obras asociadas a sistemas de abastecimiento de agua, garantizando el adecuado control de la ejecución física y financiera del proyecto y la correcta utilización de los recursos públicos.

4.2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La contratación objeto del presente análisis se ubica en el sector de servicios profesionales de ingeniería y consultoría, específicamente en la prestación de servicios de interventoría para proyectos de infraestructura de agua potable. Aunque la actividad a contratar no corresponde directamente a la ejecución de una obra civil, su comportamiento se encuentra estrechamente relacionado con el sector de la construcción, toda vez que la interventoría tiene como finalidad ejercer el seguimiento, control y vigilancia sobre la ejecución de las obras de optimización de los acueductos rurales del municipio de Samacá.

En este sentido, la demanda de servicios de interventoría depende, entre otros factores, de la inversión pública destinada a la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y optimización de infraestructura de acueducto y saneamiento básico. La ejecución de este tipo de proyectos genera paralelamente la necesidad de contar con profesionales y firmas especializadas que ejerzan el control técnico, administrativo, jurídico, financiero y ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra, las especificaciones técnicas, los diseños, el presupuesto, la programación y las disposiciones legales y ambientales aplicables.

Para el municipio de Samacá, el comportamiento de este mercado adquiere especial importancia debido a las características de su infraestructura rural de abastecimiento de agua. El análisis sectorial de la obra identifica la existencia de treinta (30) acueductos rurales legalmente constituidos, distribuidos en diferentes sectores y veredas del municipio. Esta condición implica una infraestructura territorialmente dispersa y con necesidades relacionadas con mejoramiento, medición, almacenamiento, tratamiento, reducción de pérdidas y uso eficiente del recurso hídrico, aspectos que inciden directamente en el alcance y organización de las actividades que deberá desarrollar la interventoría.

El desarrollo de la consultoría requiere, por tanto, una estructura técnica y operativa capaz de efectuar seguimiento simultáneo a los diferentes frentes de obra, verificar cantidades y calidad de los trabajos ejecutados, revisar el cumplimiento de especificaciones y obligaciones contractuales, efectuar seguimiento al cronograma y a la inversión de los recursos y controlar el cumplimiento de las medidas ambientales aplicables. En consecuencia, el comportamiento económico de la interventoría está determinado principalmente por el costo del recurso humano especializado, sus dedicaciones, desplazamientos, transporte, equipos, comunicaciones, ensayos y verificaciones, así como por los costos administrativos, tributarios y demás gastos necesarios para el cumplimiento del contrato.

Variables macroeconómicas relevantes

Dentro del análisis del sector resulta pertinente considerar aquellas variables macroeconómicas que pueden incidir tanto en la prestación de los servicios de interventoría como en la ejecución de las obras sometidas a su vigilancia. Entre ellas se encuentran el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Índice de Precios del Productor (IPP), el comportamiento del salario mínimo, la producción de obras civiles y la dinámica general de la economía.

El Índice de Precios del Productor – IPP permite observar la evolución de los precios de los bienes producidos y comercializados en el primer canal de distribución. El DANE realiza mensualmente su medición a partir de una canasta representativa de la producción nacional. Si bien este indicador tiene una relación más directa con los insumos y materiales utilizados en la ejecución de la obra que con la prestación del servicio de interventoría, su comportamiento resulta relevante debido a que variaciones en los costos de tuberías, materiales, equipos y demás componentes pueden generar efectos sobre la ejecución financiera de la obra y, por consiguiente, sobre las actividades de seguimiento y control que debe desarrollar la interventoría. El documento sectorial utilizado como referencia registra para diciembre de 2025 una variación anual del IPP de la producción nacional de -2,63 % frente a diciembre de 2024.

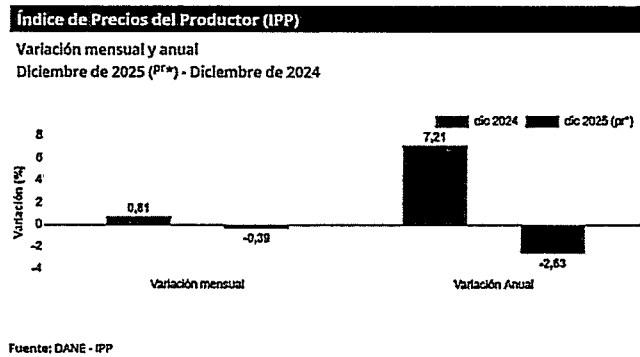


Ilustración 1 Índice de precios del productor (IPP), Diciembre (2025-2024) – Fuente DANE

El Índice de Precios al Consumidor – IPC, por su parte, constituye un referente de mayor incidencia para la estructura económica de la interventoría, debido a su relación con la evolución general de los precios y con diferentes costos asociados a la prestación de servicios profesionales. El IPC mide la variación del costo promedio de una canasta representativa de bienes y servicios de consumo de los hogares y constituye, además, un referente utilizado en diferentes ajustes económicos y laborales.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016	Página 4 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

Divisiones de Gasto	2024		2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Ilustración 2 Índice de precios al consumidor (IPC),– Fuente DANE

De acuerdo con la información publicada por el DANE para agosto de 2026, la variación mensual del IPC fue de 0,39 %, la variación año corrido alcanzó 5,35 % y la variación anual se ubicó en 6,24 %. Estos resultados constituyen un referente para evaluar las condiciones económicas bajo las cuales se desarrolla el mercado de servicios profesionales, particularmente frente a costos de personal, transporte, desplazamientos, comunicaciones y demás gastos necesarios para garantizar la permanencia del equipo de interventoría durante el plazo contractual.

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2024pr	2024pr-2023p	2024pr	2024pr-2023p
Participación por subsector			19,5		80,5
0601 -0602	Urbanización - Desarrollo comunitario	69,9	-7,4	16,4	37,2
0603-0604	Abastecimiento de agua - Alumbrado público	4,0	-29,0	49,4	0,9
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	26,1	19,9	34,1	-3,4

Fuente: DANE, GGF
CFG: Clasificación de las funciones del gobierno
P: Cifras provisionales
P: Cifras preliminares
n.e.p: No especificados previamente

Ilustración 3 Gastos en vivienda y espacio público por finalidad según subsector 2024 - Fuente DANE

Adicionalmente, el comportamiento del gasto público constituye un elemento relevante para el sector, dado que la contratación de interventorías depende directamente de la formulación y ejecución de proyectos de inversión. Como antecedente, la información sectorial del DANE correspondiente a 2024 señala que, dentro del subsector de gobierno local, el grupo de abastecimiento de agua–alumbrado público representó el 49,4 %, evidenciando la importancia de este tipo de infraestructura dentro del gasto territorial analizado.

Producción de Obras Civiles – IPOC

Otro indicador relevante corresponde al Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC, elaborado por el DANE para medir trimestralmente la evolución de la producción de las obras de ingeniería civil en ejecución en el país. Aunque el contrato objeto del presente proceso corresponde a un servicio de interventoría, este indicador permite analizar la dinámica del mercado sobre el cual recae su actividad de control, dado que una mayor ejecución de infraestructura genera demanda asociada de servicios profesionales de consultoría, supervisión e interventoría.

La metodología del IPOC comprende diferentes grupos de obras civiles, entre ellos el código 530202 – Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas, categoría dentro de la cual se encuentran los acueductos. Esta clasificación guarda relación directa con las obras que serán objeto de vigilancia en el presente proceso y permite utilizar el indicador como referente del comportamiento del subsector de infraestructura hidráulica.

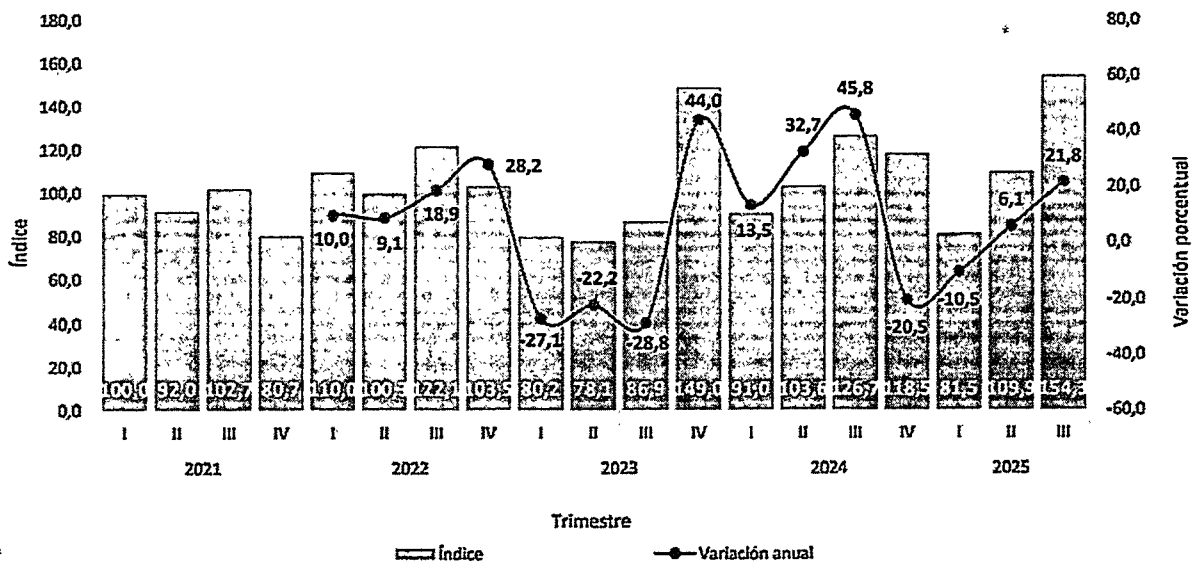


Ilustración 4 Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil Total nacional – serie a precios constantes- Fuente DANE

Para el segundo trimestre de 2026, el DANE reportó un crecimiento anual de 17,1 % en la producción de obras civiles a precios constantes. Particularmente, el grupo correspondiente a puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas, dentro del cual se encuentran los sistemas de acueducto, presentó un crecimiento anual de 43,0 %, con una contribución de 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

Este comportamiento evidencia una dinámica favorable en la ejecución de infraestructura hidráulica durante el período analizado. Para el mercado objeto del presente estudio, dicho comportamiento resulta relevante porque la ejecución de proyectos de construcción y optimización de acueductos genera una demanda complementaria de servicios especializados de ingeniería para ejercer actividades de interventoría, seguimiento y control.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016 Versión 1	Página 6 de 14 02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

Comportamiento general de la economía

Como elemento complementario, el comportamiento del Producto Interno Bruto – PIB permite contextualizar las condiciones generales de la economía en las cuales se desarrollará la contratación. Para el segundo trimestre de 2026, el PIB nacional registró un crecimiento de 3,5 % frente al mismo periodo de 2025.

Si bien la interventoría corresponde a una actividad de servicios profesionales y no a la ejecución material de las obras, su comportamiento está relacionado con los niveles de inversión en infraestructura y con la disponibilidad de proyectos públicos que requieren seguimiento especializado. Por esta razón, la evolución de las obras civiles, especialmente aquellas correspondientes a infraestructura hidráulica, constituye un indicador más directamente relacionado con el mercado específico analizado que el comportamiento agregado de la construcción.

En conclusión, el sector presenta condiciones para la prestación de servicios especializados de interventoría asociados a infraestructura de agua potable. La naturaleza del proyecto de Samacá exige capacidad profesional y operativa para realizar seguimiento a múltiples acueductos rurales, circunstancia que diferencia este proceso de una interventoría concentrada en una única estructura o frente de obra. La dispersión territorial de las intervenciones, el valor de las obras objeto de control y la necesidad de efectuar seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero y ambiental constituyen variables determinantes para la estructuración del presupuesto, el personal requerido, sus dedicaciones y las demás condiciones del proceso de selección.

4.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD – CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Para caracterizar la demanda se revisaron los documentos aportados por la Entidad y por el estructurador, priorizando antecedentes de interventoría sobre sistemas de acueducto rural, optimización de redes, plantas de tratamiento de agua potable y obras de captación, aducción y conducción. La muestra evidencia que las entidades públicas recurren de forma sostenida a servicios especializados de interventoría para ejercer control técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y, según el proyecto, social o contable.

Los antecedentes analizados muestran que la modalidad utilizada de manera predominante para contratar estos servicios es el CONCURSO DE MÉRITOS, en atención a su naturaleza de consultoría. Asimismo, los valores y plazos varían de forma importante según la magnitud de la obra vigilada, la cantidad de frentes, el personal exigido, la dispersión territorial y la duración del contrato de obra; por tanto, los valores históricos se utilizan como referencia de mercado y no como una regla directa para fijar el presupuesto de Samacá.

Para el presente proyecto, la demanda se encuentra determinada por la necesidad de contar con un tercero independiente que acompañe y controle la optimización simultánea de acueductos rurales del municipio, verificando cantidades, calidad de materiales, especificaciones, cronograma, inversión de recursos, obligaciones contractuales y ambientales, así como las medidas asociadas al uso eficiente y ahorro del agua.

4.4. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas, alcance, obligaciones y productos de la interventoría se desarrollan en el estudio previo, anexo técnico y demás documentos del proceso. El interventor deberá ejercer vigilancia permanente sobre la ejecución de las obras de optimización de los acueductos rurales, verificando el cumplimiento de diseños, especificaciones, cantidades, calidad de materiales y procesos constructivos, cronograma, presupuesto, obligaciones ambientales, seguridad y salud en el trabajo y demás condiciones contractuales.

Por la naturaleza del proyecto, el seguimiento deberá considerar la dispersión geográfica de los sistemas rurales, la coordinación con las asociaciones de usuarios de los acueductos, la protección de las fuentes y estructuras existentes, la continuidad del servicio y las medidas orientadas al uso eficiente y ahorro del agua. La interventoría deberá documentar oportunamente avances, novedades, riesgos, mayores o menores cantidades, ensayos, recibos y demás actuaciones que incidan en la correcta ejecución del contrato de obra.

4.4.1. CRITERIOS DE PONDERACIÓN (CAPÍTULO IV – DOCUMENTO TIPO)

De acuerdo con el Documento Base de Interventoría de Obra Pública de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico, la Entidad calificará las ofertas que cumplan los requisitos habilitantes con los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,50
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10,00
Factor de sostenibilidad	1,00
Apoyo a la industria nacional	20,00
Vinculación de personas con discapacidad	1,00
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
TOTAL	100,00

En caso de convocatoria limitada a Mipyme, el puntaje correspondiente a Mipyme se traslada al factor de experiencia del Proponente, conforme a las reglas del Documento Tipo.

4.5. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE (DECRETO 1082 DE 2015)

La selección del interventor se realizará bajo la modalidad de concurso de méritos, atendiendo la naturaleza intelectual y especializada del servicio. En consecuencia, la evaluación se orientará a identificar la oferta que cumpla los requisitos habilitantes y obtenga el mayor puntaje conforme a los factores definidos en los Documentos Tipo aplicables, sin utilizar el precio como factor de escogencia en los términos propios de esta modalidad.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016	Página 8 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

La experiencia del proponente constituye el componente de mayor ponderación y deberá acreditarse de acuerdo con la Matriz 1 – Experiencia para interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico. La Agencia Nacional de Contratación Pública ha reiterado que la experiencia exigible debe sujetarse a dicha matriz y que las entidades no pueden incorporar condiciones adicionales por fuera de los espacios expresamente habilitados en los Documentos Tipo.

El equipo de trabajo evaluable, el factor de sostenibilidad, el apoyo a la industria nacional y los demás factores de inclusión empresarial y laboral complementan la evaluación, buscando asegurar capacidad técnica y calidad en el servicio de interventoría, así como el cumplimiento de las políticas transversales previstas en la contratación estatal.

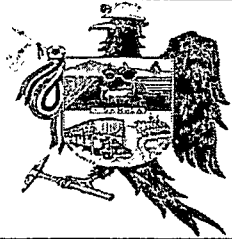
4.6. REGULATORIOS

- Constitución Política de Colombia.
 - Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
 - Ley 1150 de 2007 – medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública.
 - Decreto 1082 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
 - Ley 2022 de 2020 – obligatoriedad de los documentos tipo en los procesos cobijados por su ámbito de aplicación.
 - Resolución 333 de 2022 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – adopta los Documentos Tipo para concurso de méritos de interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.
 - Resolución 0330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones – Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), en lo aplicable a las obras objeto de interventoría.
 - Ley 373 de 1997 – Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua, en cuanto guarda relación con la finalidad del proyecto.
 - Normativa ambiental, laboral, de seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones aplicables a la ejecución de las obras y a su interventoría.
- La aplicación de estas normas deberá armonizarse con el estudio previo, el contrato de obra objeto de vigilancia y los Documentos Tipo vigentes para el sector de agua potable y saneamiento básico.

3.4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar quiénes pueden prestar el servicio y si existe pluralidad suficiente para adelantar el proceso en condiciones de competencia. Los documentos revisados coinciden en ubicar a los posibles proveedores dentro del mercado de consultoría e ingeniería, particularmente en actividades de ingeniería civil, arquitectura, consultoría técnica, gerencia de proyectos e interventoría.

Como referencia de caracterización empresarial, el análisis de Aguas de Sucre para la interventoría de la PTAP de Majagual emplea las actividades CIU 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y 7020 – Actividades de consultoría de gestión. Dicho documento reporta, con información SIIS 2024, 872 empresas en esas clasificaciones, de las cuales 99 corresponden a grandes empresas y 773 a MiPymes. Adicionalmente, mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600, identifica 109,56 mil proveedores a nivel nacional. Estas cifras se toman únicamente como indicador de amplitud del mercado nacional y no como número de proveedores habilitados para este proceso.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016 Versión 1	Página 9 de 14 02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

El análisis de Cali para interventoría de obras de mejoramiento de acueductos rurales utiliza igualmente la información del MAE y la familia UNSPSC 8010 – Servicios de asesoría de gestión para analizar la oferta nacional, señalando que esta categoría agrupa servicios de consultoría de ingeniería, gerencia de proyectos y control integrado de obras civiles. El antecedente de Tunja, específicamente relacionado con optimización y mejoramiento de sistemas de acueducto rural, analiza la oferta mediante los segmentos 80 – Gerencia de proyectos y 81 – Ingeniería civil y arquitectura.

EMPRESARIOS QUE INTERVIENEN EN EL MERCADO

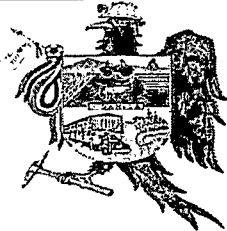
La oferta potencial está integrada por firmas consultoras de ingeniería, sociedades de servicios profesionales, profesionales independientes cuando el pliego lo permita y estructuras plurales como consorcios y uniones temporales. Para el objeto de Samacá resultan especialmente pertinentes quienes acrediten experiencia en interventoría de construcción, optimización, rehabilitación, ampliación o mejoramiento de sistemas de acueducto, incluyendo redes de aducción y conducción, captaciones, desarenadores, tanques, PTAP y obras hidráulicas complementarias.

La revisión de procesos similares demuestra participación de múltiples oferentes y estructuras plurales. Por ejemplo, el proceso de la Gobernación de Nariño para la optimización y ampliación del sistema de acueducto de Tumaco registró varios participantes; el proceso de San Andrés para la primera fase del sistema de acueducto de Morris Landing también relaciona diversos consorcios y firmas; y el proceso de Vallecaucana de Aguas para el sistema de acueducto y PTAP de Paila Arriba registra una pluralidad significativa de proponentes. Esto permite concluir que existe un mercado competitivo capaz de atender la necesidad, sin perjuicio de la verificación de requisitos habilitantes en el proceso concreto.

CONDICIONES TÉCNICAS Y ORGANIZACIONALES DE LA OFERTA

Por tratarse de una interventoría integral, los oferentes deben disponer de capacidad para conformar un equipo multidisciplinario y garantizar presencia en campo durante el plazo contractual. La estructura de costos del servicio se concentra principalmente en honorarios y dedicaciones del personal, cargas laborales y prestacionales, transporte y desplazamientos, equipos de oficina y comunicación, ensayos o verificaciones cuando correspondan, gastos administrativos, pólizas, tributos y demás costos asociados al seguimiento de la obra. La posibilidad de conformar proponentes plurales favorece la complementariedad de experiencia y capacidad empresarial.



	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	FORMATO	
		F-GJC- 016	Página 10 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

3.5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para establecer el comportamiento de la demanda se efectuó una revisión individual de los análisis sectoriales y antecedentes contractuales aportados. Se priorizaron proyectos cuyo objeto guarda relación material con interventorías de acueductos, optimización de sistemas de abastecimiento, redes de aducción y conducción y plantas de tratamiento de agua potable. El resultado de esta revisión se resume a continuación:

Documento / entidad	Objeto o referencia relevante	Datos de demanda identificados	Aplicación al proceso de Samacá
Aguas de Sucre S.A. E.S.P. – CMA-EADS-010-2026	Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a la construcción de PTAP de 58,33 L/s en Majagual, Sucre.	Analiza contratación propia y de otras entidades. Referencia: CMA-EADS-007-2025, interventoría a estudios y diseños de ampliación y optimización del acueducto de Los Palmitos: \$55.025.918, 4 meses. Además, revisa Nariño, San Andrés y Vallecaucana de Aguas.	Aporta metodología de oferta/demanda, modalidades, plazos, formas de pago y pluralidad de oferentes en proyectos de agua potable.
Distrito de Santiago de Cali – UAESP, proceso 4182.010.32.1.661-2026	Interventoría a obras de mejoramiento de sistemas de acueducto en veredas Alto Aguacatal, La Elvira, El Banqueo y Las Palmas fase II.	Antecedentes comparados incluyen contratos por \$136.839.369, \$137.182.220 y \$140.311.192, con plazos de 4, 5 y 4 meses; otros referentes por \$85.528.292,85, \$39.538.306 y \$135.073.268, con plazos de 5 meses, 3 meses y 195 días.	Es el referente más cercano por tratarse de varios sistemas de acueducto rural y por analizar costos, plazos, pagos y garantías de interventorías similares.
Aguas de Sucre S.A. E.S.P. – CMA-EADS-008-2026	Interventoría a estudios y diseños para ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado de Los Palmitos, Sucre.	Caracteriza el mercado de consultoría y utiliza información económica, de servicios profesionales y contratación pública para estructurar oferta y demanda.	Sirve como referente metodológico y sectorial; su alcance es de interventoría a estudios y diseños, por lo cual tiene menor similitud que los antecedentes de interventoría a obra.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016	Página 11 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá – Boavita, vereda El Melonal	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social a obras de captación, desarenador, aducción y conducción de acueducto rural.	Valor de referencia \$116.749.028; plazo 6 meses, igual al plazo de obra y hasta liquidación; pagos parciales hasta 90% según avance de obra y 10% contra liquidación.	Antecedente de alta pertinencia territorial y técnica: Boyacá, acueducto rural y control integral de componentes de captación, aducción y conducción.
Municipio de Jericó – Boyacá, agosto de 2025	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a obras de optimización de acueducto, PTAP y alcantarillado urbano.	El estudio revisa la forma histórica de adquisición y caracteriza proveedores de consultoría; usa antecedentes de interventoría y analiza la modalidad de selección y condiciones contractuales.	Aporta referencia departamental para interventoría integral de infraestructura de agua potable, aunque el proyecto es urbano y comprende también alcantarillado.
Municipio de Tunja – FSP-202	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social al proyecto de optimización y mejoramiento de sistemas de acueducto en el área rural de Tunja.	Analiza oferta mediante códigos 80 y 81 y demanda histórica de contratación; identifica la necesidad recurrente de interventorías asociadas a optimización y mantenimiento de acueductos rurales.	Es uno de los referentes más comparables por ubicación en Boyacá, naturaleza rural, pluralidad de sistemas y objeto de optimización/mejoramiento de acueductos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROCESOS DE REFERENCIA

Proceso / Entidad	Objeto resumido	Modalidad	Valor	Plazo / pago
CMA-EADS-007-2025 – Aguas de Sucre	Interventoría a estudios y diseños para ampliación y optimización del acueducto de Los Palmitos.	Concurso de méritos abierto	\$55.025.918	4 meses; anticipo 40% y pagos amortizados.
CM005-2026 – Gobernación de Nariño	Interventoría integral a optimización y ampliación del acueducto de Tumaco, PTAP y SCADA.	Concurso de méritos abierto	\$3.303.600.023	20 meses; anticipo 20% y saldo en pagos parciales.
CM-SIN-0003-2025 – Gobernación de San Andrés	Interventoría a primera fase del sistema de acueducto Morris Landing.	Concurso de méritos abierto	\$495.213.763	6 meses; pagos parciales.
2000.46.03.001-2025 – Vallecaucana de Aguas	Interventoría a construcción del sistema de acueducto y PTAP de Paila Arriba, Bugalagrande.	Concurso de méritos abierto	\$702.491.386	12 meses; pagos parciales.
ESPB – Boavita, El Melonal	Interventoría a captación, desarenador, aducción y conducción de acueducto rural.	Concurso de méritos	\$116.749.028	6 meses; hasta 90% por actas y 10% contra liquidación.

	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 016	Página 12 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

De la muestra se observa que la demanda pública por interventorías de agua potable comprende proyectos de muy distinta escala. Los procesos más próximos al objeto de Samacá son los asociados a acueductos rurales de Tunja, Cali y Boavita, pues comparten la necesidad de seguimiento a infraestructura dispersa y a varios componentes del sistema. Los proyectos de Majagual, Tumaco, San Andrés, Jericó y Paila Arriba complementan el análisis al mostrar que la interventoría integral de acueductos y PTAP se contrata de forma recurrente mediante concurso de méritos. En cuanto a la forma de pago, los antecedentes muestran principalmente pagos parciales vinculados al avance y a la aprobación de informes de interventoría; algunos procesos contemplan anticipo. Para Samacá, la forma de pago deberá guardar correspondencia con el avance real del contrato de obra y con la entrega y aprobación de los productos de interventoría, evitando trasladar automáticamente condiciones de otros procesos.

En conclusión, la demanda histórica evidencia un mercado público activo y recurrente para servicios de interventoría de sistemas de acueducto. La comparación respalda la existencia de experiencia disponible en el mercado y permite estructurar requisitos proporcionales, pero el presupuesto oficial, el personal y las dedicaciones del proceso de Samacá deben determinarse con base en su propio alcance, número de acueductos, plazo de obra, frentes de trabajo y condiciones de desplazamiento.

3.6. REQUISITOS FINANCIEROS

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes proporcionales a las condiciones del proceso, se aplicarán los indicadores previstos en la Matriz 2 de los Documentos Tipo de Interventoría de Obra Pública de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico.

1. Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73 %
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de proponentes plurales, estos indicadores diferenciales se aplicarán cuando se cumplan las condiciones establecidas en el Documento Tipo para la participación de integrantes que acrediten la calidad de Mipyme.

2. Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70 %
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

Los valores anteriores corresponden a la Matriz 2 del Documento Tipo para interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico y deberán aplicarse en los términos previstos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

3.6.1. CUADRO DE COSTOS

El valor del presupuesto del presente proceso de selección, se ha definido utilizando la metodología de reembolso de costos de personal, afectado por un factor multiplicador, aplicable sobre los costos de personal, más costos directos.

En ese sentido, con base en el alcance del contrato a celebrar, se procedió a definir el personal requerido, estableciendo el perfil del personal, en cuanto a estudios realizados, experiencia profesional y porcentaje de dedicación para la ejecución del contrato.

Con las necesidades de personal establecidas, se procedió a cuantificar los costos del personal, para lo cual, se tiene como base el mercado y los valores de los costos de personal que se reconocen a personal con las características definidas para la ejecución del contrato; por otra parte, se cuenta con el histórico de contratos de esta misma naturaleza, que se han ejecutado con personal de las mismas características definidas para el presente proceso y de esa información, proyectada al presente año, se determinan los costos a reconocer al personal previsto para la ejecución del contrato.

Así mismo, se procede a establecer el Factor Multiplicador, utilizando la metodología anexa al presente documento, en el cual se incluyen los costos indirectos que contenga entre otros, las cargas por concepto de seguridad social y prestacional, viáticos que no estén establecidos, gastos generados por la adquisición de herramientas o insumos necesarios para la realización de la labor, gastos de administración, impuestos, gastos contingentes y demás costos indirectos en que él incurra por la ejecución del contrato.

Una vez determinados estos valores, se procede a afectar los costos de personal por los valores de Factor multiplicador.

Por último, de acuerdo con el alcance del contrato a celebrar, se determinan todos los demás costos directos requeridos para la adecuada ejecución del contrato de acuerdo con los valores del mercado y teniendo en cuenta las condiciones de la zona en la cual se va a adelantar el contrato. En este análisis se tienen en cuenta arriendos de oficina, equipos requeridos para la ejecución del contrato, muebles, papelería, servicios públicos, ensayos de laboratorio requeridos, entre otros.

Toda la información requerida para la determinación del valor del contrato se encuentra especificada de manera detallada, tanto en el Anexo de presupuesto y cálculo del factor prestacional, que forman parte del presente proceso de selección.

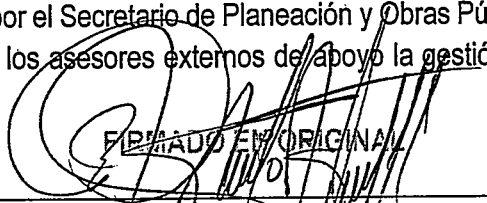
	ALCALDÍA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	FORMATO	
		F-GJC- 016	Página 14 de 14
		Versión 1	02-01-2020
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			

4.1 CÁLCULO DEL PRESUPUESTO: El presupuesto estimado, en un (1) folio + el cálculo del factor prestacional, se determinó, desglosando cada actividad, de la siguiente forma:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES AÑO 2026 PARA GARANTIZAR EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
MUNICIPIO DE SAMACA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
PRESUPUESTO ESTIMADO INTERVENTORÍA				
CANT. MINIMA	CARGO/OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	PARTICIPACION TOTAL (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
	(A) COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL			
1,00	Director de Interventoría (50%)	\$ 3.000.000,00	2,50	\$ 7.500.000,00
2,00	Residente de Interventoría (100%)	\$ 2.500.000,00	5,00	\$ 25.000.000,00
1,00	Especialista Asesor de Interventoría (33%)	\$ 3.000.000,00	1,00	\$ 3.000.000,00
1,00	Asesor SISO (100%)	\$ 2.500.000,00	5,00	\$ 12.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 48.000.000,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (FM= 1,95				\$ 93.600.000,00
	CONCEPTO	COSTO MENSUAL (\$)	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
	(B) OTROS COSTOS DIRECTOS			
1,00	Vehículo de 1300 c.c hasta 2000 c.c. a todo costo	\$ 1.500.000,00	5,00	\$ 7.500.000,00
1,00	Ensayos de laboratorio	\$ 300.000,00	5,00	\$ 1.500.000,00
1,00	Edición de Informes (Incluye reproducción documentos y fotografías)	\$ 100.000,00	5,00	\$ 500.000,00
1,00	Otros gastos afines a las funciones de la interventoría	\$ 1.209.789,00		\$ 1.209.789,00
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				\$ 10.709.789,00
COSTO BASICO=(A)+(B)				\$ 104.309.789,00
IVA 19% (sobre el costo básico)				\$ 19.818.860,00
COSTO TOTAL = BASICO + IVA				\$ 124.128.649,00

Adicionalmente se tuvo en cuenta como referencia el valor estimado del 7% del Costo directo del proyecto en mención.

El presente documento es elaborado por el Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de SAMACÁ, con el acompañamiento y asesoramiento de los asesores externos de apoyo la gestión, a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2026.


FIRMADO EN ORIGINAL
DANILO ALEXANDER VIANCHA VALDERRAMA
Secretario de Planeación y Obras Públicas